



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0247-O

Quito, D.M., 23 de junio de 2020

Asunto: Informe sobre el Plan de Implementación del COESCOPE

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a usted que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, se remita a mi despacho, un informe detallado sobre el estado, acciones que se han tomado y se tomarán para concluir con el Plan de Implementación del Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público dentro del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito.

De conformidad a lo antes señalado, requiero que esta información sea remitida a mi despacho de manera urgente en un término máximo de 3 días.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:
Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)